



C I R C U L A R DESAJVAC18-39

Fecha: 9 de abril de 2018

Para: T.C. ADMINISTRATIVO, TRIBUNAL SUPERIOR, JUECES ADMINISTRATIVOS, CIVILES DEL CIRCUITO, DE EJECUCION DE PENAS, PENAL ESPECIALIZADO DEL CIRCUITO, PENALES DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, 1 JUZG. PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, FAMILIAS DEL CIRCUITO, PENALES MUNICIPALES Y CIVILES MUNICIPALES DE VALLEDUPAR.

De: ALCIDES ENRIQUE OROZCO GUTIERREZ

Asunto: *Envío Resolución No. DESAJVAR18 - 12 del 4 de enero 2018. “Por medio del cual, se realiza el retiro de algunos auxiliares de la justicia integrados mediante la convocatoria extraordinaria para vigencia 2017 – 2019” firma por el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO.*

Cordialmente,

ALCIDES ENRIQUE OROZCO GUTIERREZ
Jefe Oficina Judicial

AEOG